

## **Bases legales**

### **“Promoción Pruébalo Gratis Colgate® Sensitive Pro- Alivio® ”**

#### **1.- Compañía organizadora**

La sociedad PARAFINA D&C, S.L., con domicilio social en Madrid, c/ Condado de Treviño nº 2, 3º-D y CIF nº B-39550975 tiene previsto realizar una campaña promocional para la marca COLGATE PALMOLIVE ESPAÑA SA con domicilio en la calle General Aranz número 88, 28027, Madrid y CIF A28063121 que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases.

La campaña promocional se denominará PROMOCIÓN COLGATE® SENSITIVE PRO-ALIVIO® – PRUÉBALO GRATIS, y se desarrollará exclusivamente durante el tiempo que se detalla en la base tercera.

#### **2.- Requisitos para participar**

Puede participar en la actividad promocional cualquier persona física mayor de 18 años que resida en territorio español. La participación será gratuita y va dirigida a todos los consumidores que efectúen la compra de un dentífrico de 75ml “COLGATE® SENSITIVE PRO-ALIVIO®” y descarguen en el apartado Muestra gratuita de la página web [www.colgatesensitiveproalivio.com](http://www.colgatesensitiveproalivio.com), un formulario, lo rellenen y lo envíen a la siguiente dirección:

***PROMOCIÓN COLGATE® SENSITIVE PRO-ALIVIO® – PRUÉBALO GRATIS  
APARTADO DE CORREOS 19 – 28110 –ALGETE***

Los datos serán comprobados al finalizar la actividad promocional, quedando invalidados para la actividad promocional aquellos incorrectos, que no sean auténticos o que no cumplan con las presentes bases.

No podrán participar en la actividad promocional aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante un contrato de trabajo a la entidad PARAFINA D&C, S.L. o a COLGATE PALMOLIVE ESPAÑA SA o a COLGATE PALMOLIVE UNIPESOAL LDA, ni sus familiares hasta el primer grado. No serán atribuidos premios a comerciantes o grupos de comerciantes.

Es requisito imprescindible para participar en la actividad promocional cumplimentar todos y cada uno de los datos obligatorios indicados y que todos los datos proporcionados sean verdaderos, exactos, vigentes y auténticos. Para ello, se hace constar que, la identificación de los participantes se hará a través de las inscripciones recibidas, donde los participantes deberán indicar obligatoriamente los siguientes datos:

***Nombre y apellidos, dirección, localidad, provincia, código postal y número de cuenta corriente.***

### 3.- Procedimiento y reembolso

La actividad promocional se desarrollará desde el 15 de mayo de 2010 hasta el 31 de enero de 2011 y se extenderá a nivel nacional.

La promoción consiste en el reembolso por parte de COLGATE PALMOLIVE ESPAÑA SA, (que es propietaria de la marca “**COLGATE**”), a través de PARAFINA D&C, S.L., del valor del dentífrico, fijándose un precio máximo por dicho reembolso de 4,50 €, a las primeras 4000 (cuatro mil) participaciones que lleguen con la compra de la pasta dentífrica. La forma de efectuar el reembolso la hará COLGATE PALMOLIVE ESPAÑA SA a través de PARAFINA D&C, S.L. y será a través de transferencia bancaria al Número de Cuenta Corriente facilitado por el participante, una vez se hayan recibido los formularios y se hayan validado los mismos. En ningún caso se reembolsará el dinero en dinero efectivo.

Los valores máximos del reembolso serán:

PREMIOS	VALOR MÁXIMO DEL REEMBOLSO
4000 (cuatro mil) reembolsos del valor del dentífrico, para las primeras 4000 participaciones recibidas	4,50 €

Solamente se aceptará una participación por nombre, dirección y número de cuenta corriente. Si dos participaciones tienen el mismo nombre y dirección y número de cuenta corriente diferentes, sólo una recibirá el reembolso. Igualmente ocurrirá si se reciben dos participaciones con la misma dirección y número de cuenta corriente o nombre diferentes o dos participaciones con el mismo número de cuenta corriente y nombres o direcciones diferentes.

El derecho al reembolso atribuido será personal e intransferible en vida.

La lista con los nombres de las personas físicas con derecho al reembolso podrá ser publicada por COLGATE PALMOLIVE ESPAÑA SA en los medios por las entidades que participan en la actividad promocional, autorizando para ello los participantes a COLGATE PALMOLIVE ESPAÑA SA, sin recibir compensación alguna al efecto.

PARAFINA D&C, S.L. y COLGATE PALMOLIVE ESPAÑA SA, se reservan la facultad de modificar las presentes bases en cualquier momento.

PARAFINA D&C, S.L. y COLGATE PALMOLIVE ESPAÑA SA, entienden que los participantes aceptan las presentes bases. La no aceptación del reembolso en las condiciones fijadas en las presentes bases implicará la renuncia total al mismo.

Los productos en cuestión no sufrirán ningún aumento en el precio debido a la acción promocional.

#### **4.- Aceptación de las bases**

Los participantes aceptan expresamente cumplir todas y cada una de las bases de la presente actividad promocional que podrán ser consultadas en todo momento por cada participante. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante de la presente actividad promocional.

Se entenderá que el participante al participar en esta actividad promocional acepta sus bases así como la cláusula de privacidad detallada en el formulario de registro del mismo.

Asimismo se informa a los posibles participantes que las presentes bases han sido depositadas ante Notario del Ilustre Colegio Oficial de Madrid, y podrán consultarse en la página web [www.notariado.org](http://www.notariado.org) y también en la página web [www.colgatesensitiveproalivio.com](http://www.colgatesensitiveproalivio.com)

La compañía organizadora o COLGATE PALMOLIVE ESPAÑA SA se reservan el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del concurso.

Igualmente la compañía organizadora o COLGATE PALMOLIVE ESPAÑA SA podrán, en el caso de detectar un uso fraudulento del concurso, modificar las presentes bases en aquellas disposiciones que fueran pertinentes para lograr el correcto funcionamiento del mismo.

#### **5.-Cláusula de privacidad**

Los datos personales recabados formarán parte de una base de datos propiedad de PARAFINA D&C, S.L., con CIF B-39550975 y con domicilio a estos efectos en la c/ Condado de Treviño nº 2, 3º-C, Madrid. Como responsable del fichero, PARAFINA D&C, S.L., garantiza el cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y de su Reglamento de desarrollo, así como de la demás legislación vigente correlativa. Sus datos serán incorporados a un fichero automatizado debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos. La finalidad de este fichero es gestionar el Concurso y el envío de comunicaciones comerciales que pudieran resultar de su interés y que haya consentido.

El usuario (participante) podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto del tratamiento de datos personales. Para ejercitar esos derechos, el usuario puede enviar una carta al domicilio social de PARAFINA D&C, S.L., indicando en el sobre: PROMOCIÓN COLGATE® SENSITIVE PRO-ALIVIO® – PRUÉBALO GRATIS o bien enviar un correo electrónico con el mismo asunto a [info@parafina.es](mailto:info@parafina.es).

Marque las casillas correspondientes en caso de que no desee recibir envíos comerciales, información sobre ofertas y novedades de las empresas participantes.

El usuario declara ser mayor de 18 años siendo el único responsable de la veracidad y exactitud de los datos suministrados.

Los datos que reciba PARAFINA D&C, S.L de los participantes serán cedidos a COLGATE PALMOLIVE ESPAÑA S.A., quien a su vez garantiza la confidencialidad de los mismos y el cumplimiento de la Ley, reglamento y demás normativa sobre protección de datos. Los participantes en la presente promoción autorizarán la presente cesión de datos expresamente al rellenar el formulario de la promoción, en la que se expresará que sus datos serán cedidos a terceros y donde se indicará la citada autorización para la cesión.

COLGATE PALMOLIVE ESPAÑA SA creará un fichero de nombre "Promoción Pruébalo Gratis CSPR website" con los datos de los participantes que registrará debidamente en la Agencia española de protección de datos, garantizando a los participantes los derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación reconocidos por ley en la dirección que se describe a continuación:

**COLGATE PALMOLIVE ESPAÑA SA – MARKETING TP  
CALLE GENERAL ARANAZ NÚMERO 88 – 28027 - MADRID**

PARAFINA D&C, S.L. o COLGATE PALMOLIVE ESPAÑA S.A. no serán responsables en ningún caso de la información incorrecta, borrosa o similar facilitadas por los participantes.

## **6.-Comunicaciones**

Para cualquier consulta o para denunciar cualquier incumplimiento de las normas establecidas en la presente declaración de privacidad, los usuarios pueden enviar una carta al domicilio social de PARAFINA D&C, S.L., indicando en el sobre: PROMOCIÓN COLGATE® SENSITIVE PRO-ALIVIO® – PRUÉBALO GRATIS o pueden hacerlo mediante correo electrónico a [info@parafina.es](mailto:info@parafina.es).

## **7.- Retención Fiscal**

De conformidad con la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante, IRPF), los reembolsos concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones alternativas vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios estarán sujetos a retención o ingreso a cuenta siempre que el valor del premio sea superior a lo establecido en la normativa vigente. En consecuencia, PARAFINA D&C, S.L.o

COLGATE PALMOLIVE ESPAÑA S.A, emitirá el correspondiente certificado de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF.

Los participantes aceptan que PARAFINA D&C S.L. o COLGATE PALMOLIVE ESPAÑA S.A., lleven a cabo la correspondiente retención si procediese efectuarla.

#### **8.-Ley aplicable y jurisdicción**

Las acciones promocionales se rigen por la ley española. PARAFINA DC, S.L., y los participantes en la promoción, con renuncia expresa a cualquier otro fuero, se someten al de los juzgados y tribunales del domicilio del participante en la promoción para cualquier controversia que pudiera derivarse de la promoción.